



## EL CATECISMO

EL LIBRO MÁS IMPORTANTE. — Este Catecismo es el libro más importante que hay en el mundo, después de la Biblia. ¿Tú lo desprecias? ¿Por qué? ¿Porque es pequeño? Pues has de saber que ésta libra es como el grano de mostaza, que pequeño y todo, crece como un árbol. Has de saber que éste libro es como la levadura, que siendo poca, dá sabor y gusto y fuerza a todos los panes. Has de saber que este libro es como una luz, que siendo pequeña, ilumina toda una estancia, el alma y todo un camino, el de la vida. —¿Por qué lo desprecias? ¿Porque lo enseñan a los niños? Pero debes saber que no enseña a los niños ni porque sólo lo han de aprender sólo los niños, ni porque desde niño se pueda aprender todo; sino que lo de deben saber todos, grandes y niños, y es tan importante, que desde niño hay que aprenderlo.

EL CATECISMO ES EL LIBRO MÁS EXCELENTE. — Porque su doctrina es clara como fundada en la palabra de Dios, que ni engaña, ni se engaña. Es hermosísima; magistral que no supiéramos la Doctrina cristiana, ya que ésta es hermosísima y ignorarla es lo que es Dios, lo que hace Dios, lo que somos nosotros, de dónde venimos, a dónde vamos, nuestros deberes... Es consoladora porque nos da la resignación, esperanza, dignidad, modo de vivir bien y de morir sin pena, y de consolarnos en todas las tribulaciones.

LA MADRE DE UNOS AJUSTICADOS. — En 1898 murieron en Cataluña dos ajusticados, por asesinato. Al otro domingo el P. Juan S. J., que había asistido a los reos, estaba explicando el Catecismo en la iglesia, cuando se le acercó una pobre mujer enlutada con dos niños, uno de cinco años y otro de seis. Y le dijo al Padre: —Padre, yo soy la madre de los ajusticados. Estos son mis hijos del mayor, m's

nietos; entiéndase usted bien el Catecismo. Si su padre lo hubiera matado, no hubiera parado dónde paró.

REMIGIO VILARINO S. J.

## Del Magisterio

La maestra de Catedra de las Tareas de Antonia Fernández, envía su nuevo título rectificado para que sea registrado en esta Sección.

— La Sección de Madrid envía la credencial de maestra de la escuela número 71 de la Corte, a favor de doña Argelia López de Prado.

— El Director de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba don Juan Oñate, envía cuenta de matrícula de los ejercicios 1924-25 y 1925-26.

— Por R. O. se ha concedido el título de profesor de Educación física de primera enseñanza a los maestros de Espejo, don Juan Manuel Muñoz Pérez y de Belalcázar don Antonio Paredes Rípero, los cuales asistieron al curso de ampliación sobre educación física celebrado en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo.

Córdoba-París  
C. z. dos elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

Francisco Cabrera Redondo  
Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA

POZOBLANCO

C. CONCEPCIÓN 1

Enfermedades de los ojos  
ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

## Legislación social española y las temidas mayoría socialistas

I

La orientación general de la Legislación social española merece su duda apoyo y alabanzas por su tendencia bienhechora para disminuir y regular en justicia y con múltiples concordias los conflictos entre patronos y obreros poniendo término a los principios antifascistas y antieconómicos, ya desacreditados de la lucha de clases y del capitalismo individualista manchego.

Los reales decretos del trabajo a domicilio, 26 de Junio 1926; del contrato del trabajo propuesto en el Código del Trabajo, 23 de Agosto 1926; y de la Organización cooperativa rural, 26 Noviembre 1926 encierran en sí doctrinas y soluciones prácticas, no todas aceptables y oportunas, cuyo examen es el objeto de este artículo.

Pero lo hemos de decir con libertad y franqueza; en las leyes nacionales españolas, se siente una influencia perjudicialista de una fuerza extranjera, que con injusticias manifiesta reírse y se opone a la legítima y universal representación obrera en los organismos sociales. El manejo oculto lo sabe y censura terriblemente en pueblos y ciudades la opinión pública.

La cuestión clara, terminante y expuesta sin rodeos es ésta: ¿Sólo las mayoría socialistas han de tener representación en el Consejo Nacional del Trabajo, en las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, en los Tribunales Paritarios, en los Comisiones mixtas del Trabajo, en los Consejos de Corporación, en el Instituto Nacional de Previsión y demás organizações oficiales? Así es realidad. ¿Quién no lo conoce? Los jefes socialistas son únicamente los consejeros natos y absolutos mandatarios de todas las Sociedades de resistencia que con ingenuidad escandalosamente extrañas, han acordado por enteros los puestos de representación obrera, foresteros y defensores contra amenazas de terribles trastornos desde el castillo roquero en que viven tan a sus anchas, que no hay ni pue de haber en España otro derecho de representación obrera fuera del suyo porque son la mayoría.

Y por arte de burla lo que es lo cierto que en el Consejo del Trabajo los 16 vocales patronos y suplentes y los 16 obreros y suplentes de los distintos grupos de las industrias y trabajos son elegidos por la Asociación profesional «por mayoría absoluta» de estos. (Real Decreto de regulación del Consejo de Trabajo de 19 de Junio 1924; Reglamento interior del Consejo de Trabajo de 21 Noviembre 1925; Reglamento de Régimen electoral para vocales y suplentes, 8 de Junio de 1920). El sistema electoral de los Jurados para los Tribunales Industriales se rige así mismo por las normas legales vigentes para la designación de vocales, patronos y obreros de las delegaciones del Consejo del Trabajo. (Código del Trabajo, art. 414). Los mismos procedimientos de exclusivismo en favor de la mayoría numérica de los asociados en las Asociaciones patronales y obreras se establecen en la constitución de representación en los Comités Paritarios, y como consecuencia, en las Comisiones mixtas del Trabajo y en los Consejos de Corporación (Decreto-Ley de la Organización corporativa nacional, art. 12, 13, 20, 29, 30).

Esto es el hecho. Su importancia y transcendencia para el orden social futuro de España, no hay quien lo vea. Diféndase como se quiera; por este procedimiento los «consejos y absolutos mandatarios» del partido socialista, han encontrado el camino de asegurar sus plazas, de influir poderosamente en la preparación y redacción de los antiproyectos de ley, de firmar en los expedientes a que dé lugar el servicio especial de la Inspección del Trabajo, de mediar en los conflictos que surjan con motivo de las anomalías en la vida del trabajo, etc., etc. (Real Decreto del Consejo del Trabajo, art. 15 Reglamento interior del Consejo del Trabajo, art. 21), de intervenir con su único criterio de revolucionarios simbolados en los Tribunales Industriales, en los Comités paritarios, en la Organización corporativa nacio-

nal. Así tememos que en España solamente un centenar de delegados del P. D. socialista llevan la voz y la representación de más de tres millones de obreros.

Pregunte: ¿es esto justo? ¿es esto equitativo? ¿es esto social?

S. D. P.

## Exposición Regional de Aceites

VILLALOBOS VENTURA

PARTOS Y MATRIZ

CONSULTA DE 2 A 6.

Gondomar, núm. 6 - CÓRDOBA

## NOTICIAS

EL TIEMPO

Sigue el tiempo nuboso. Temperatura máxima al sol en 24 horas 21°60, a la sombra 17, mínima 11°40. Barómetro 749.30. Higrómetro 93.

LEONARDO DE GRANADA

El chofer Rafael Arenas Aguirre, se hallaba ayer montado en una bicicleta en la plaza de Cáceres. Un automóvil al que no vió por la valla del monumento al Gran Capitán, marchaba hacia la calle de Gondomar. Arellano trató de parar en seco la máquina y no lográndolo se echó al suelo dándose un fuerte golpe con el parabrisas del citado auto y produciéndose fractura de la clavícula derecha y herida contusa en la oreja de carácter grave.

JUBILACIÓN

E Subjefe de Sección del Cuerpo de Telegrafistas don Manuel Montero y González, con destino en Córdoba, a solicitud propia ha sido jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por reunir más de cuarenta años de servicios efectivos a la Administración. El interesado cesará en su empleo y definitivamente en el servicio acto a fines del mes de marzo actual.

HAZARAS CANINAS

Extramuros de esta capital fué ayer mordida por un perro la niña de cuatro años Rosalía León Rodríguez, que sufrió 16 erosiones en el vientre.

La anciana Rosario Lozano Muñoz, fué atacada por un perro en la vía pública y resultó con erosiones en la cara anterior del muslo izquierdo y una herida contusa en la cara posterior de la pierna de mismo lado.

PROVISIÓN

Se anuncia a conciencia la provisión de la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de La Rambla, dotada con el haber de pensiones 1.250.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

ARROLLADO POR EL TREN

Esta mañana en el paso a nivel de las Margaritas, trató de subir a un tren de mecanicas el j. von de 18 años Juan Maestro Malpartida, vecino de Málaga. Resbaló y cayó al suelo, siendo arrollado por el convoy.

Sin pérdida de tiempo se le condujo a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le aplicaron heridas por aplastamiento en el antebrazo y mano derecha con desecho total de tejidos y erosiones en la mano izquierda, de carácter grave.

Pasó al Hospital de Agudos, donde hubo necesidad de amputarle la mano derecha.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Para este noche se anuncia el debut de la compañía de comedias de Leandro Alpuente, que pondrá en escena por primera vez en nuestra capital la comedia en 3 actos, de Pedro Muñoz Seca y Rafael López de Haro, titulada «¡Poca cosa es un hombre!»

TRASLADO

El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Agudo, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

80-24

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 de la tarde, en la Victoria.

«Madrigal soy», pasodoble (primera vez), autor S. Miguez; «Los Quaker», selección de la ópera, Merckton; «Amancio granadino», Arquebad; «Pagliacci», gran fantasía, Leoncavallo; «La boda de Luis Alonso», Intermedio, Jiménez; «El huésped del Sevillano», la garbleriana, Guevarro.

HURTO DE ALAMBRE

Han sido detenidos Juan de Dios Navarro Sánchez y su hijo José, que conducía por el viaducto de la Electricidad un carro cargado de alambre de cobre, de cuyo vehículo sustrajeron cierta cantidad del mismo, que guardaron en una bala, enterrándolo en las inmediaciones de los Olivos Borrachos.

ASISTIDOS

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 8 años Joaquín Romea.

ro Muriel. Presentaba una contusión de pronóstico reservado el epigastrio, producida, según manifestó, por un golpe que se dió en la Huerta Artillería.

También fué asistido en dicho centro benéfico el niño Emilio Arcaya Alba, da desprendimiento del epigastrio del húmero izquierdo, de pronóstico grave.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 27 de agosto son:

Don José de Diego Martínez, Dueño de Hornachos, 10; D. Agustín García Solano, Cardenal Herrera, 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo, 1, 3 y 5 y don António Crespo Fernández, Realejo, 92.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueva de la mañana a nueva de la noche excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia.

ALARMA

Anoche a las diez, un sujeto desconocido que se dirigió a la fuga, hizo un disparo de arma de fuego en la calle Velázquez Bosco. La detonación puso en connexión a todo el vecindario, que salió a los balcones y puertas para ver qué ocurría.

Parece ser que el disparo fué hecho sobre un joven que a aquella hora hablaba con su novia en la reja de la casa situada con el número 1.

Como es consiguiente en el barrio se produjo la natural alarma.

MÍNUSCULAS

Dolores Villarreal Martínez denunciada por malos tratos a su vecino Rafael Ruiz; Mariano Muñoz Castillo, denunciado por escándalo, el cochero Rafael Alcalde denunciado a Ricardo Ponce Ogallal y Enrique Ruiz Rodríguez, que se negaron a abonar dos horas de servicio y además le golpearon.

## PEDRO ABAD

IN MEMORIAM

(CONCLUSIÓN)

El fruto de su apostolado don Juan Criado-Vacas no ha terminado con su muerte; continúa en el transcurso del tiempo por medio de la fundación del «Centro de Andalucía» que él juntamente con los Rydes, padres Rocas y Pasa y Moreno Esteves fundaron, llevada por su entrañable a la Buena Prensa, en cuyo beneficio, invertía anualmente una gran cantidad de limosnas.

Entre sus escritos a más de una serie de artículos periodísticos merece especial mención, su libro «Código de costumbres cristianas», dedicado a sus hijos espirituales los excelentes señores Obispos de Madrid, Málaga y Cádiz, con un prólogo de Excmo. Sr. Obispo de Málaga. Su una colección de las principales prácticas piadosas de nuestros antepasados, hecha y comentada, para enriquecer el espíritu cristiano con su procedencia en todo, y alentarnos a ejemplo suyo a ponerlas en práctica y resucitar aque fervor que, por desgracia, está tan decadido en estos tiempos de indiferencia y desorientación.

Ultimamente, con ocasión del Congreso Católico de Granada, escribió un opúsculo «El por qué de milibito Código de costumbres cristianas».

Si edificante fué toda su vida, también lo fué su muerte. Con gran fervor y devoción recibió el Santísimo Viático, pidiendo públicamente perdón a todos sus superiores, compañeros, discípulos y a todos aquellos a quienes de algún modo hubiere ofendido; a todos perdonaba él para que Dios los dentro de poco iba a torcer su Juez, le perdonara todas sus faltas. En medio de los dolores de su agonía, solamente se le oyeron pronunciar con claridad estas palabras: «sea todo para Dios», que indican la aceptación de sus sufrimientos y de la misma muerte en satisfacción de sus culpas y por acrecer su amor.

Murió el P. Vacas, y su muerte lloraron sin consuelo todos los que de algún modo hemos participado de su influencia bienhechora.

Al escribir esta memoria, no es mi propósito únicamente aabar las virtudes de tan santo sacerdote, porque quizás desde el Cielo este reprehensible a mi conducta, sino rogar en caridad a todos los piadosos lectores de este periódico, elevar al Altísimo si quiera una oración en sufragio de su alma. Descanse en paz. — UN 8.

Apartado de EL DEFENSOR, L. 81

VINOS BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

|  |        |
|--|--------|
| Deuda Interior 4 por 100 . .               | 70'30  |
| Deuda exterior 4 por 100 . .               | 84'10  |
| Deuda Amortizable 5 por 100 . .            |        |
| 1920 . . . . .                             | 93'90  |
| Deuda Amortizable 5 por 100 . .            |        |
| 1917 . . . . .                             | 93'50  |
| Banco de España . . . . .                  | 640'00 |
| Banco Central . . . . .                    | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . | 000'00 |
| Compañía anónima Mengemor . . . . .        | 000'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . .         | 89'25  |
| Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . .         | 98'00  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . .         | 107'00 |
| Francos . . . . .                          | 21'90  |
| Libras . . . . .                           | 27'03  |
| Dólares . . . . .                          | 5'56   |
| Liras . . . . .                            | 25'80  |

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:  
Autorizando al ministro de Fomento para que pueda iniciarse del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado, para prolongarlo hasta San Martín de Valdeiglesias, a enlazar a la línea de Madrid a Cáceres.

La construcción de este tramo se realizará el regimiento de ferrocarriles como prácticas y ejercicios propios.

La explotación se hará por administración o por arriendo.

El transporte de personal militar será libre, pero el transporte comercial y conducción de equipajes abonará la cantidad que se fije.

El personal de la línea será militar pero al terminar sus compromisos podrá continuar en la línea con carácter civil.

Se da un plazo de 20 días a los jefes y oficiales que ahora resultan excedentes en virtud de la reorganización del ejército para que puedan solicitar las plazas vacantes en los ministerios civiles.

Con estos militares se formará un escalafón a continuar, hasta que se extienda este personal.

Se podrá ascender en cada vacante, pero no en categoría, sino en grado.

Se crea una nueva situación para los militares, que será análoga a la de supernumerarios sin sueldo y se llamará «al servicio de otros ministros».

Estos militares «frustrarán el sueldo correspondiente a su empleo, persibiendo la diferencia entre el sueldo del empleo que desempeñen y la que su empleo corresponda con cargo al ministerio de la Guerra.

Independientemente del sueldo cobrarán las crudas que tengan.

Lo mismo se observará para regular sus haberes pasivos.

Se crean doce catedras ambulantes de enseñanza agropecuaria, correspondiendo una a cada región de las en que a tales efectos se ha dividido la península.

Realizadas al año dos campañas se-mestrales.

El cuerpo de ingenieros agrónomos redactará el oportuno cuestionario relacionado con los servicios que han de prestar.

### La Bolsa

La cotización de ayer viernes en la Bolsa de Madrid, señala una pequeña elevación en la moneda extranjera.

Los valores españoles, se mantienen en alta constante, siendo éste un sistema claro de la tranquilidad del país y del aflujoamiento del crédito del Estado.

Indican en ello varias causas, y no es la menor, claramente, la extinción de la Deuda. Además: los capitalistas españoles observan que ahora no se hace continua apelación al crédito público para acudir a los gastos y compromisos del Estado.

Ay ayer lo ha dicho el Sr. Calvo Sotelo.

### Gili y otros

«ABC» publica hoy un violento artículo ocupándose de la política arancelaria que defienden determinadas industrias catalanas y vascas para vivir sobre el país, importando un ardo que las demás industrias se hundan con tal que ellos

participen vendiendo su producto exorbitantemente caro y malo y protegidos por escudos arancelarios.

Conferencia  
A mediados se celebró en el Senado la sesión de clausura de la Conferencia del libro.

Pese a que el maestro de Estella y el señor Royo Villanova, que presentó al Presidente del Gobierno las conclusiones, de las que hizo una glossa.

El marqués de Estella se lamentó de que un pequeño accidente le hubiera impedido asistir a la sesión de apertura de esta Asamblea, como había efectuado.

Dijo que en tiempos perteneció al Senado, y que a fuer de sacerdote tenía que decir que hay lo parecía más simpático el recinto, pues antes los que aquí se reunían estaban preocupados por una política de encrucijada y encadillada.

Defendió el texto íntico, que ha sido combatido en esta Conferencia, por ser necesario para cortar los abusos que se venían cometiendo.

Afirmó que había libertad de escribir y de pensar.

### Nuevos vocales

En la reciente elección verificada en la Junta del Real Patronato Eclesiástico, han sido elegidos vocales representantes de los beneficiados, propietario y suplente, respectivamente, los señores don Emilio Rodríguez Quevedo y don José María Lara, beneficiados ambos de Madrid.

Las vacantes se habían producido por promoción de los anteriormente designados, don Felipe Ibáñez Perucha a una cargo en la Catedral de Madrid, y don Vicente Sacristán de Muñoz, a igual cargo en la de Jaén.

### Municipal

Un periódico madrileño publicó ayer un sueldo según el cual trataba de reavivar los Ayuntamientos.

La noticia ha sido rectificada oficialmente.

La suspensión de la parte del Estatuto que se refiere a aquella materia se dictó a raíz de publicarse dicho Estatuto municipal.

El gobierno, sin embargo, podía haber renovado algunas comisiones Permanentes de los Municipios, pero prefirió esperar hasta que pueda irse normalmente a los comicios. Esto no podrá hacerse por lo menos hasta que hayan transcurrido dos años. Las operaciones de rectificación del Censo Electoral no estarán ultimadas hasta fines del año presente de 1927.

### La peseta

Sigue la impresión favorable a la peseta. Los francos han bajado a 21'90; las libras esterlinas han bajado a 27'03 y los dólares a 5'56.

### Viajes escolares

Ha sido aprobada una real orden encaminada a regularizar los viajes de los núcleos escolares que van al extranjero para realizar estudios científicos.

En realidad, esas embajadas culturales se encontraban muchas veces sin la necesaria protección por parte del Estado español; ahora, con la real orden de referencia se salva ese inconveniente, pues se hace más efectiva la acción tutelar del Estado, vinculada en nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

### Trabajo

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de Caravaca que le habló de asuntos tributarios.

Le visitó la Directiva de la Federación de Viticultores para tratar del monopolio del alcohol vinícola, el secretario del Real Automóvil Club de España y otras personas.

### Trabajo

Una comisión de obreros industriales textiles de Alcoy ha visitado hoy al ministro del Trabajo para hablarle de la crisis obrera. El ministro les dijo que volverían el lunes.

Aún recibió hoy a la comisión asesora parlamentaria del Instituto Nacional de Previsión que dio cuenta de los asuntos tratados en las últimas reuniones de la inversión de fondos del seguro de la maternidad y del retiro obrero.

Aún se acuerda con el embajador de Francia quien al final le entregó las insignias de una gran cruz de su país que ha sido concedida al ministro del Trabajo.

### Jordana

El general Jordana conferenció con el Director del Instituto Geográfico general Elío.

### Fomento

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión de la confederación de viticultores para invi-

tarlo a la inauguración de la cooperativa vinícola de Villena, el día en que se celebra el 10 de mayo.

Incendio  
En la Biblioteca de la Diputación fueron obsequiados con un refresco los orfeones.

Valencia — Esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de juguetes de la calle Cuencas, propiedad de los Señores Santor.

Los bomberos lograron localizar el fuego. Las pérdidas son considerables.

## Barcelona

### Excursión a París

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han organizado una excursión a París, la que comprendiendo desde los días 17 al 24 de Abril próximo y presidida por los catedráticos doctores don Angel A. Ferrer Cañigal, don Mariano Soria Escudero y don Juan Castrecasas Arumi, se proponen, entre otras visitas, efectuar las de los hospitales La Facultad de Medicina, La Sorbona, L'Institut Pasteur, La Fondation Rothschild, La Maternité, La Salpêtrière, Lariboisière y Saint Louis.

### Elecciones?

«La Noche», concretando el sueldo que publicó anunciando que el día del Rey, se publicaría un decreto sensacional, dice: «Hemos llegado a la mayoría de edad».

E. Gobierno, satisfecho de sus aciertos, va a las elecciones. ¿A la antigua? ¿A la moderna? ¿Viejo sistema? ¿Sistema nuevo? El decreto nos saca de dudas.

### Patatas

El gobernador civil ha autorizado la exportación de la patata temprana, comunicándolo así a Mataró, principal centro productor de dicho tubérculo.

### Médico

De paso para Francia llegó de Madrid un médico extranjero que está al frente de la sección de Medicina en la Sociedad de las Naciones.

Estella

El marqués de Estella no recibió visitas en su despacho, pues tenía que asistir a la sesión de clausura de la Conferencia del libro.

El Presidente se halla completamente bueno y ha reanudado su vida ordinaria.

### Agricultura

En la creación de catedras agrícolas ambulantes corresponde Córdoba a la región de Andalucía Occidental, formada por Cádiz, Huelva y Sevilla, a cuyas provincias se agrega Cádiz.

Ha sido aprobado el presupuesto de pésigas del campo de las provincias de Soria y Madrid.

Invitado por la Diputación de Segovia marchará mañana a dicha capital el Director de Agricultura, señor Vellando, el cual disertará sobre las nuevas orientaciones en los servicios agrícolas.

### Giro Postal

A partir de primero de Mayo podrán hacerse envíos de dinero por Giro Postal a Santa Isabel, San Carlos, Elche y Batta.

El límite máximo de giro será mil pesetas a estas provincias de Fernando Póo, costando 25 céntimos cada 50 pesetas o fracción.

### Sotelo

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de Caravaca que le habló de asuntos tributarios.

Le visitó la Directiva de la Federación de Viticultores para tratar del monopolio del alcohol vinícola, el secretario del Real Automóvil Club de España y otras personas.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica hoy una disposición autorizando a los capitanes generales para que nombren juntas regionales que entiendan en lo relativo a elección de campos de tiro y de maniobras.

### Herido

Casimiro del Val, portero de una casa de las Vistillas, se ha caído hoy por el Puente de Toledo, fracturándose la pierna derecha.

### Masa coral

Esta mañana estuvo en la diputación la masa coral Zamorana, interponiendo excepcionales piezas.

Los que la címena noche a las doce y media, cuando actuó en el estudio de la Unión Radio, podremos asegurar que es una agrupación notable y que merece todas las elogios que se le tributan.

## Sociedad de Ganaderos

### DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 29 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . . . 4,40 ptas.  
Idem sin hueso . . . . . 5,08 .

Ternera con hueso . . . . . 4,70 .  
Id. sin hueso . . . . . 6,48 .

Macho . . . . . 8,20 .

Registro del 26 de Marzo de 1927.

Semana del 28 de Marzo al 2 de Abril.

### RESES MAYORES

D. Antonio Castro, 1 a 4 19 pesetas; don Pedro Crespo, 1 a 4 19; don Diego Luna, 1 a 4 19; don Ricardo López, 3 a 4 20; don Antonio Natera, 2 a 4 20; señora viuda de Guerra, 2 a 4 20; don Andrés Raya, 2 a 4 20; don Rafael Martínez, 2 a 4 20.

### MENORES

D. Manuel Guerrero, 9 a 2 70.

Los precios libres para el entrador son:

De 8'94 a 8'95 pesetas para el ganado vacuno, y a 2 45 para lanar y cabrio.

### SEMANERO SANTO

Libre en Latín. Contiene los diversos oficios de la Semana Mayor, con la misa litúrgica para los cantos lo mismo de horas que de Missa. Precios, doce pesetas. Se envía por correo cargando los gastos del envío.

Este periódico se publica con servir salas y salas.

## CRÓNICA

### Glosa para las mujeres que no quieren parecerlo

Sin abdicar de la caridad, ni de la galantería, conviene que seamos sinceras. ¡A qué engañarnos! El tiempo es el más oportuno para un ajuste de cuentas. ¿Vamos a intentarlo? ¿Qué se pierde? Si regalas los días, existe un anhelo en el corazón, de mejoramiento efectivo, de mejoramiento de tácticas, de mejoramiento de sí misma.

